

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I  
DESENVOLUPAMENT HUMÀ  
(ACIDH)

Protocolo nº 1478

Barcelona a 11 de abril de 2016

---

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ  
(ACIDH)

GONZALEZ & CIA. AUDITORS, S.R.L.

BARCELONA

---

GONZALEZ & CIA. AUDITORS, S.R.L.

Auditores Censores Jurados de Cuentas

\* \* \*

INFORME DE AUDITORIA

Cuentas Anuales

correspondiente al ejercicio terminado en

31 de Diciembre de 2015

de la entidad .

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ  
(ACIDH)

Barcelona a 11 de abril de 2016

---

GONZALEZ & CIA. AUDITORS, S.R.L., firma inscrita con el nº 96 en el Registro del Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas, y con el número SO197 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas, y en su nombre y representación Don Juan José González Simó del Rio, miembro numerario de los citados Registros, emite el presente informe, referente a las Cuentas Anuales de la entidad reseñada.

## INDICE

OPINION DE LOS AUDITORES.....	Pág. 5
CUENTAS ANUALES.....	Pág. 7
Balance de Situación.....	Pág. 8
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	Pág. 10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	Pág. 11
Memoria.....	Pág. 12

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los socios de la ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ (ACIDH),

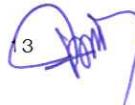
1.- Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ (ACIDH) que comprenden el balance de situación a 31 de Diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

2.- La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ (ACIDH), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

3.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.





## GONZALEZ & CIA AUDITORS

AUDITORES CENSORES JURADOS DE CUENTAS

4.- En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ (ACIDH) a 31 de diciembre de 2015 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

GONZALEZ & CIA.  
AUDITORS, S.R.L.

Any 2016 Núm. 20/16/01439  
IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR

.....  
Informe subjecte a la normativa  
reguladora de l'activitat  
d'auditoria de comptes a Espanya  
.....



GONZALEZ & CIA AUDITORS, S.R.L.  
Socio

Juan José González-Simó del Rio

Barcelona a 11 de abril de 2016

CUENTAS ANUALES  
ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ  
EJERCICIO 2015

**ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ**  
 Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014.  
 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>413.410,71</b>	<b>451.907,88</b>
Inmovilizado intangible	8	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	8	0,00	0,00
<b>Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>308.881,00</b>	<b>342.540,71</b>
Terrenos y construcciones	5	87.161,35	138.961,22
Instalaciones, maquinaria y utillaje	5	193.386,56	190.056,56
Mobiliario y equipos proceso información	5	12.012,24	748,40
Otro inmovilizado material	5	16.320,85	12.774,53
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>104.529,71</b>	<b>109.367,17</b>
Créditos a terceros	13	77.698,17	82.535,63
Otros activos financieros	10	26.831,54	26.831,54
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>838.095,43</b>	<b>827.222,00</b>
Existencias		<b>15.094,38</b>	<b>13.770,92</b>
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	10	<b>798.809,51</b>	<b>754.602,40</b>
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	10	85.628,00	90.614,47
Otros deudores	10	83.972,61	70.061,15
Otros créditos con Administraciones Públicas	10,13,14.2	629.208,90	593.926,78
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>10.281,14</b>	<b>3.403,20</b>
Otros activos financieros	10	10.281,14	3.403,20
Periodificaciones a corto plazo	10	3.904,44	4.083,60
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	<b>10.005,96</b>	<b>51.361,88</b>
Tesorería	10	10.005,96	51.361,88
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.251.506,14</b>	<b>1.279.129,88</b>

**ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ**  
 Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014  
 (Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>261.247,82</b>	<b>238.859,31</b>
Fondos propios	12	154.415,97	123.651,35
Fondos dotacionales o fondos sociales	12	39.268,47	39.268,47
Fondos dotacionales o fondos sociales	12	39.268,47	39.268,47
Excedentes de ejercicios anteriores	12	84.382,88	72.384,89
Remanente	12	84.382,88	92.060,52
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	12	0,00	-19.675,63
Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	3 y 12	30.764,62	11.997,99
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	106.831,85	115.207,96
Otras subvenciones, donaciones y legados	13	106.831,85	115.207,96
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11</b>	<b>67.575,64</b>	<b>113.403,40</b>
Deudas a largo plazo	11	67.575,64	113.403,40
Deudas con entidades de crédito	11	67.575,64	113.403,40
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>922.682,68</b>	<b>926.867,17</b>
Deudas a corto plazo	11	188.425,19	195.554,87
Deudas con entidades de crédito	11	188.075,33	183.695,78
Otras deudas a corto plazo	11	349,86	11.859,09
Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar		466.650,19	494.758,76
Acreedores	11	104.667,18	119.814,64
Remuneraciones pendientes de pago	11	196.646,36	188.010,98
Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las administraciones públicas	14.2	165.336,65	186.933,14
Periodificaciones a corto plazo	11	267.607,30	236.553,54
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.251.506,14</b>	<b>1.279.129,88</b>

**ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias A 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Expresado en Euros)**

	Notas de la memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>Ingresos por las actividades</b>		<b>3.714.885,17</b>	<b>3.423.601,13</b>
Ventas y prestaciones de servicios		518.007,71	411.206,29
Ingresos recibidos con carácter periódico		577.430,36	552.777,45
Subvenciones oficiales a las actividades	13	2.268.972,26	2.136.108,61
Donaciones i otros ingresos por las actividades	13	350.474,84	323.508,78
<b>Ayudas concedidas y otros gastos</b>	<b>15.4</b>	<b>-93.631,57</b>	<b>-28.988,55</b>
Ayudas concedidas	15.4	-93.631,57	-28.988,55
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>15</b>	<b>-185.807,86</b>	<b>-184.228,99</b>
Consumos y deterioros de existencias	15	-185.807,86	-184.228,99
<b>Otros ingresos de las actividades</b>		<b>110.609,97</b>	<b>89.873,56</b>
Ingresos por arrendamientos		35.873,80	35.831,18
Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente		74.736,17	54.042,38
<b>Gastos de Personal</b>	<b>15.3</b>	<b>-2.823.650,50</b>	<b>-2.567.268,48</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>-633.941,78</b>	<b>-647.157,96</b>
Servicios exteriores		-570.105,80	-602.085,80
Arrendamientos y cánones		-151.283,64	-150.263,94
Reparación y conservación		-39.169,74	-41.115,62
Servicios profesionales independientes		-102.242,30	-103.772,30
Transportes		0,00	-11.376,30
Primas de seguros		-13.440,85	-15.440,67
Servicios bancarios		-4.260,11	-3.549,88
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		0,00	-2.825,00
Suministros		-105.737,09	-133.591,43
Otros servicios exteriores		-153.972,07	-140.150,66
Tributos		-57.326,85	-40.976,48
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones de las actividades	10.2	-6.509,13	-4.095,68
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 8</b>	<b>-50.977,18</b>	<b>-46.134,69</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados traspasados a resultados</b>	<b>13</b>	<b>14.738,81</b>	<b>8.983,01</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>15.3</b>	<b>-1.093,16</b>	<b>-10.374,63</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>51.131,90</b>	<b>38.304,40</b>
Ingresos financieros		0,83	18,89
Gastos financieros		-20.368,11	-26.325,30
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-20.367,28</b>	<b>-26.306,41</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3</b>	<b>30.764,62</b>	<b>11.997,99</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>30.764,62</b>	<b>11.997,99</b>

## ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual  
cerrado a 31 de diciembre de 2015

(Expresado en Euros)

	Fondo Dotacional	Excedentes ejercicios anteriores	Excedente/déficit del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	<b>39.268,47</b>	<b>63.013,80</b>	<b>1.533,34</b>	<b>110.646,99</b>	<b>214.462,60</b>
Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014</b>	<b>39.268,47</b>	<b>63.013,80</b>	<b>1.533,34</b>	<b>110.646,99</b>	<b>214.462,60</b>
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	11.997,99	-	11.997,99
Otras variaciones de patrimonio neto	-	9.371,09	-1.533,34	4.560,97	12.398,72
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>39.268,47</b>	<b>72.384,89</b>	<b>11.997,99</b>	<b>115.207,96</b>	<b>238.859,31</b>
Ajustes por cambios de criterio 2014	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	<b>39.268,47</b>	<b>72.384,89</b>	<b>11.997,99</b>	<b>115.207,96</b>	<b>238.859,31</b>
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	30.764,62	-	30.764,62
Otras variaciones de patrimonio neto	-	11.997,99	-11.997,99	-8.376,11	-8.376,11
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>39.268,47</b>	<b>84.382,88</b>	<b>30.764,62</b>	<b>106.831,85</b>	<b>261.247,82</b>

***1. Actividad de la entidad.***

La Associació Catalana d' Integración y Desenvolupament Humà se fundó en el año 1.994, y está inscrita en el Registro de Asociaciones con el número 15.324 de la sección 1<sup>a</sup>.

La Asociación tiene su domicilio en el número 53 de la calle Siracusa de Barcelona, donde se desarrollan sus actividades, y dispone a 31 de Diciembre, de cuatro pisos destinados a hogar-residencia en las calles: Sicilia, 153 4<sup>º</sup>1<sup>a</sup>, Vilamarí, 38 1<sup>º</sup>1<sup>a</sup> , Sant Cristòfol, 18 3<sup>º</sup>2<sup>a</sup> y Providència, 129 2-1. Además tiene pisos de apoyo a la vivienda en las calles Victor Colomer, Quito, Travesera y Valencia.

Adicionalmente tiene un centro atención psicosocial situado en la calle Alba de Barcelona, que comparten con los usuarios del SOI. También la entidad tiene un centro especial de trabajo en donde se realiza la actividad de lavandería, ubicado en Montgat en el polígono Les Pedreres.

Dispone de un local situado en la calle Santa Eulàlia de Barcelona, en donde se realiza la actividad de club social y esplai.

De acuerdo con los estatutos de 16 de Marzo de 1.994, modificados parcialmente en el ejercicio 2012, la Asociación Catalana de Integración y Desarrollo Humano, asume los objetivos siguientes:

- a.- Dar apoyo y asistencia integral a las personas, a los miembros de la Asociación, y en especial a los padres y tutores, a todos los socios y a sus órganos de gobierno y de participación en todo aquello que haga referencia a la educación y a la integración en todos los ámbitos de la vida de las personas con inteligencia límite o discapacidad intelectual ligera asociada o no a otros trastornos.
- b.- Promover la participación de los socios numerarios en la gestión de la Asociación.
- c.- Asistir a todos los socios numerarios en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y la gestión de los servicios.
- d.- Promover las actividades de voluntarios, tanto desde la vertiente cultural, como la específica de responsabilidad en la educación.
- e.- Impulsar a la Fundación Privada Tutelar acidH, que quiere ser el eje vertebrado de esta Asociación, es por ello que será entre otros objetivo de la Asociación Catalana de Integración y Desarrollo Humano acidH , dar cabida dentro de sus asociados a la Fundación Privada Tutelar acidH. De la misma manera es voluntad y será objetivo de la Asociación Catalana de Integración y Desarrollo Humano acidH, el participar en el Patronato de la Fundación y designar a los Patronos fundadores entre sus socios numerarios.

Para conseguir estos fines la Asociación podrá realizar entre otras las siguientes actividades:

- 1.- Facilitar que la Asociación obtenga oferta en el ámbito social, cultural, económico y laboral del entorno.
- 2.- Promover las actividades de formación de socios, tanto cultural como el específico de responsabilidad en la educación.
- 3.- Promover la sensibilización de este colectivo, para defender sus derechos de integración social y laboral.
- 4.- Promover los diferentes itinerarios formativos, laborales i convivenciales, así como la adaptación y seguimiento en un entorno constantemente cambiante.
- 5.- Todas las actividades y proyectos que generen oportunidades laborales para jóvenes y adultos con inteligencia límite o discapacidad intelectual ligera asociada o no a otros trastornos, y en particular aquellos que de manera más concreta y generalizable creen puestos de trabajo o mejoren la ocupabilidad de estos trabajadores (la inserción en la empresa ordinaria, Centros Especiales de Trabajo, Enclavamientos, Centros Ocupacionales, Servicios de Orientación a la Inserción o el trabajo con apoyo)
- 6.- Tantas iniciativas como sea posible atender o protagonizar que tengan como finalidad la mejora de la ocupación de trabajadores con inteligencia límite o discapacidad intelectual ligera asociada o no a otros trastornos, de cualquier orden: formativos, educativos, de investigación o de sensibilización.
- 7.- I, en general promover toda actuación, programa o proyecto la finalidad del cual sea promover el desarrollo laboral, cultural, social, educativo y económico de las personas con inteligencia límite o discapacidad intelectual ligera asociada o no a otros trastornos, de sus familiares i de aquellos entornos comunitarios en los que se lleve a cabo su vida y donde tienen lugar sus itinerarios formativos, laborales y convivenciales.

Queda excluido todo ánimo de lucro.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

### **2.1. Imagen fiel.**

La asociación manifiesta que las cuentas anuales, que se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio

neto y de una memoria, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

No han existido razones excepcionales que recomiendan la no aplicación de disposiciones legales en materia de contabilidad durante el ejercicio 2015, para poder mostrar la imagen fiel a que hace referencia el "Pla de Comptabilitat de les Fundacions i Associacions" a la legislación de la Generalitat de Catalunya aprobada mediante Decreto 259/2008.

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran esta rendición de cuentas, ya que la Junta Directiva de la asociación entiende que reflejan suficientemente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación .

## **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

El desarrollo del proceso contable del ejercicio y la confección de la presente rendición de cuentas no ha supuesto la vulneración de ningún principio contable obligatorio al que se referencia en el artículo 38 del Código de Comercio y la primera parte del "Pla de Comptabilitat de les Fundacions i Associacions a la legislación de la Generalitat de Catalunya" aprobado mediante Decreto 259/2008.

## **2.3. Comparación de la información.**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

## **2.4. Agrupación de partidas.**

Con el fin de facilitar la comprensión del balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado, los estados, se presentan de manera agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

## **2.5. Elementos recogidos en diversas partidas.**

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas en el balance de situación abreviado.

No hay operaciones que puedan ser catalogadas como interrumpidas a efectos de su presentación anual en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado.

## **2.6. Cambios en criterios contables.**

No se ha producido ningún ajuste procedente de algún cambio en criterios contables realizados en el ejercicio.

## 2.7. Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas anuales y en consecuencia no ha sido necesario realizar ningún ajuste ni corrección con trascendencia en el ejercicio actual o anterior.

## 3. Aplicación de resultados

La asociación ha obtenido un resultado positivo de 30.764,62 euros y la Junta Directiva ha acordado cumpliendo con las disposiciones legales la siguiente distribución:

	2015	2014
<b>Bases de reparto</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Excedente/déficit del ejercicio	30.764,62	11.997,99
<b>Aplicación a</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Resultado de ejercicios anteriores	30.764,62	11.997,99

## 4. Normas de registro y valoración

### 4.1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que puedan haber experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de dichos activos con origen en su deterioramiento, y, si fuera el caso, las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores. Los criterios son similares a los aplicados para los activos materiales.

### 4.2. Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados a precio de adquisición o a coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes al financiamiento de los proyectos de instalaciones técnicas, el período de construcción de las que superen el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supone un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del importe, como coste del ejercicio en que incurren.

La asociación no ha incurrido en ningún coste de desmantelamiento o retirada ni tampoco en ningún coste de rehabilitación del lugar donde se ubica un activo.

La asociación no ha efectuado ningún trabajo para su inmovilizado.

La amortización de estos activos comienza cuando dichos activos están preparados para el uso que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como término medio, de los diferentes elementos.

Los años de vida de los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Instalaciones Técnicas	6,67 Y 11,76 años
Maquinaria	5 ; 10 Y 11,76 años
Mobiliario	10 años
Utillaje	10 años
Otras instalaciones	10 años
Equipos informáticos	4 años
Elementos de transporte	3,3 años
Otro inmovilizado	2 y 4 años

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, si es necesario, en fecha de cada balance.

### Deterioro del valor de los activos materiales

En fecha de cada balance de situación, la asociación revisa los importes en los libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios que éstos hubieran sufrido algún tipo de deterioro de su valor.

Si así fuera , el importe recuperable del activo se calcula con objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

En caso que el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la asociación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las valoraciones actuales del mercado en lo que se refiere al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en los libros , el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en los libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se hubiera determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro de valor del activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

#### **4.3. Activos financieros y pasivos financieros**

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación. También se han incluido activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la fundación y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

En esta categoría también se han incluido los activos financieros que tienen la categoría de instrumentos de patrimonio.

#### **Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes o circulantes.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal.

Los Acreedores no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

#### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, no ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no fuera recuperable.

El importe de esta corrección sería, si la hubiera, la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Entendiendo por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si fuera el caso, su reversión se registrarían como gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor en libros de los activos financieros.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencias objetivas que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorado colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que haya podido ocurrir tras su reconocimiento inicial y que haya ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se hubieran estimado recibir en un futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se hubieran estimado si hubieran sido recibidos, descontados al tipos de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

#### **4.4. Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a percibir y representan

los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses son reportados siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios que en el momento de ser prestados a terceros se reconozcan al formalizar la aceptación por parte del cliente, los de la emisión de estados financieros se hayan realizados pero no aceptados no se contabilizan como mayor ingreso hasta que no estén finalizados.

#### **4.5. Provisiones y contingencias**

Las Cuentas anuales de la asociación recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad que se vaya producir la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re estimadas en ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas por las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **4.6. Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental**

La actividad medioambiental es aquella que tiene el objetivo de prevenir, reducir o reparar el daño que su pueda producir sobre el medio ambiente.

La actividad de la asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medio ambiental importante o significativo.

La asociación no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medio ambiental.

#### **4.7. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### **4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

A efectos de la presentación de las cuentas anuales de una entidad se entiende que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en l'article 42 del Código de Comercio para grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o estén bajo la dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La asociación no forma parte de ningún grupo empresarial en que se den las características descritas en el artículo 42, a pesar de que está vinculada a la Fundación ACIDH.

#### **4.9. Bienes integrados del patrimonio cultural**

Deben incluirse todos los bienes que cumplan las condiciones que se requieren en las leyes 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico, o 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán.

La asociación no tiene ningún bien que reúna las condiciones para estar dentro de este apartado.

#### **4.10. Inversiones inmobiliarias**

La asociación no tiene ningún bien de inmovilizado que reúna las condiciones para estar incluido en este epígrafe.

#### **4.11. Arrendamientos**

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se debe calificar como arrendamiento financiero y contabilizarse como tal.

La asociación no tiene registrada en su contabilidad ninguna operación de arrendamiento financiero (leasing). Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponda el bien arrendado, amortizándose durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que por los activos en propiedad.

#### **4.12. Permutas**

Durante el ejercicio no se han producido permutas.

#### **4.13. Existencias**

Para la valoración de las existencias que pudieran haber, se ha tenido en cuenta si han sufrido depreciación durante el presente ejercicio.

#### **4.14. Criterios empleados por el registro y valoración de los gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

#### **4.15. Impuesto sobre beneficio**

La asociación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En consecuencia la Asociación está exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades que se derive del los rendimientos de su actividad.

### **5. Inmovilizado Material**

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en el "Inmovilizado material" es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas / traspasos	Saldo final
Edificios y Construcciones	141.448,46	-	-	141.448,46
Instalaciones Técnicas	80.578,37	-	-	80.578,37
Otras Instalaciones	315.590,06	-	-	315.590,06
Maquinaria	124.684,90	-	-	124.684,90
Utilaje	22.556,84	-	-	22.556,84
Mobiliario	162.194,29	-	-	162.194,29
Equipos Procesos Informáticos	21.068,87	700,00	-	21.768,87
Elementos Transporte	26.547,67	-	-	26.547,67
Otro inmovilizado material	56.035,35	16.617,47	-	72.652,82
Amortización Acumulada	-608.164,10	-50.977,18	-	-659.141,28
<b>Total</b>	<b>342.540,71</b>	<b>-33.659,71</b>	<b>-</b>	<b>308.881,00</b>

#### 5.1. Información sobre el inmovilizado material:

- a) No se ha incluido como mayor valor del activo los costes de desmantelamiento, retirada o rehabilitación.
- b) No han existido en el presente ejercicio adquisiciones de inmovilizado a entidades vinculadas.
- c) No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.
- d) No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, ni la reversión de las mismas.
- e) No han existido pérdidas ni reversiones por deterioro agregadas durante el ejercicio.
- f) No existen inmovilizados no afectos directamente a la explotación.
- g) Al cierre del ejercicio hay elementos del inmovilizado totalmente amortizados que suman un total de 411.089,96 euros.
- h) No existen bienes afectos a garantía y reversión, ni restricciones a la titularidad.
- i) A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen compromisos firmes para la compraventa de activos.
- j) La asociación tiene contratados los seguros necesarios para cubrir los riesgos.
- k) No se ha producido ningún resultado procedente de la alienación de elementos de inmovilizado material.
- l) La asociación ha recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material, las cuales están contabilizadas dentro del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados" del patrimonio neto, y se van imputando a resultados en función de la amortización de los bienes adquiridos (ver nota 13 de la presente memoria).

#### **6. Inversiones inmobiliarias**

La asociación no dispone de bienes que se encuentren ubicados en este epígrafe.

#### **7. Bien del patrimonio cultural**

La asociación no dispone de bienes que se encuentren ubicados en este epígrafe.

#### **8. Inmovilizado intangible**

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas / traspasos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	1.562,41	-	-	1.562,41
Amortización Acumulada	-1.562,41	-	-	-1.562,41
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>

**8.1 Información sobre el inmovilizado intangible:**

- a) No han existido adquisiciones de inmovilizado intangible a entidades vinculadas.
- b) No existen inversiones en inmovilizado intangible, los derechos de los cuales se puedan ejercer fuera del territorio de Cataluña o estén relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio de Cataluña.
- c) No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.
- d) No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de importe significativo, ni la reversión de las mismas.
- e) No ha habido pérdidas, ni reversiones, por deterioro agregadas durante el ejercicio.
- f) No existen inmovilizados intangibles no afectos directamente a la explotación.
- g) Al cierre del ejercicio todo el inmovilizado intangible está totalmente amortizado.
- h) No existen activos de este tipo sometidos a garantía y reversión, ni a restricciones de titularidad.
- i) No existen subvenciones, donaciones ni legados, relacionados con el inmovilizado intangible.
- j) A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen compromisos firmes por la compraventa de activos intangibles.
- k) No se ha producido ningún resultado procedente de la alineación de elementos de inmovilizado intangible.
- l) No hay desembolsos durante el ejercicio por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto y tampoco se ha producido la capitalización de los desembolsos.
- m) No existen inmovilizados con vida útil indefinida.
- n) No existen bienes cedidos en uso gratuito a la asociación.

**9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

La asociación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero en su contabilidad.

En concepto de arrendamientos operativos ha pagado el importe de 151.283,64 euros, mientras que en el ejercicio anterior el importe fue de 150.263,94 euros

**10. Activos financieros**

10.1. Los activos financieros clasificados según se indica en la norma de registro y valoración son los detallados a continuación:

Instrumentos financieros a largo plazo		2015	2014
Clases		Créditos, derivados	Créditos, derivados

Categorías	y otros	y otros
Activos financieros a coste amortizado	26.831,54	26.831,54
Fianzas recibidas	26.831,54	26.831,54

Instrumentos financieros a corto plazo		
Clases	2015 Créditos, derivados y otros	2014 Créditos, derivados y otros
Categorías		
Activos financieros a coste amortizado	193.792,15	219.524,30
Clientes, usuarios	85.628,00	90.614,47
Otros deudores	83.972,61	70.061,15
Periodificaciones	3.904,44	4.083,60
Otros activos financieros	10.281,14	3.403,20
Tesorería	10.005,96	51.361,88

10.2. Durante el ejercicio la asociación ha contabilizado en concepto de corrección valorativa el importe de 6.509,13 euros, para el ejercicio 2014 fueron de 4.095,68 euros euros, siendo el importe acumulado de la cuenta de deterioros de valor por créditos comerciales el importe de 2.850,31 euros, para el ejercicio anterior fue de 2.850,31 euros.

10.3. Los activos financieros que posee la asociación han sido valorados inicialmente a su valor razonable, que equivale al valor de la contraprestación más los costes de la transacción.

#### 10.4. Otro tipo de Información

No hay activos financieros sometidos a embargo o litigio alguno.

10.5 La asociación podría tener problemas de solvencia, que vendrían motivados, dado el caso, por el atraso en el cobro de subvenciones por parte de las Administraciones Públicas. Todo y que este hecho podría incluso provocar el colapso financiero, la Junta Directiva estudia controlar estas situaciones con el objetivo de evitar estos problemas de liquidez.

### 11. Pasivos financieros

Instrumentos financieros a largo plazo		
Clases	2015 Deudas con entidades de crédito	2014 Deudas con entidades de crédito
Categorías		
Pasivos financieros a coste amortizado	67.575,64	113.403,40
Deudas con entidades de crédito	67.575,64	113.403,40

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	2015 Deudas con entidades de crédito	2014 Deudas con entidades de crédito	2015 Otras Deudas, Derivado y Otros	2014 Otras Deudas, Derivado y Otros
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>188.075,33</b>	<b>183.695,78</b>	<b>569.270,70</b>	<b>556.238,25</b>
Deudas con entidades de crédito	188.075,33	183.695,78	-	-
Deudas con otras entidades	-	-	349,86	11.859,09
Acreedores por prestación servicios	-	-	104.667,18	119.814,64
Remuneraciones pendientes de pago( 2)	-	-	196.646,36	188.010,98
Periodificaciones (1)	-	-	267.607,30	236.553,54

(1) La asociación contabiliza las subvenciones/donaciones en el momento de la concesión por el importe total del convenio e imputando contablemente como ingreso la parte que corresponde al ejercicio y dejando el resto en periodificaciones a corto plazo para la cantidad correspondiente al ejercicio 2016

(2) La entidad en el 2015 ha contabilizado una provisión de 74.725,00 euros correspondientes a indemnizaciones por despidos que se realizaran en el ejercicio siguiente.

#### PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO-PASIVO CORRIENTE:

Descripció	2015	2014
GENCAT FSE-SIOAS	54.595,09	58.056,69
GENCAT-FORMACIÓ I INSERCIÓ 14-15	51.668,00	35.770,80
Monitores Comedor	0,00	36.864,42
PQPI 2012-2013 Ajuntament de Barcelona	25.456,00	42.000,00
Ajustes por periodificación IRPF	49.016,00	49.016,00
Fundació Maite Iglesias Baciana	10.332,00	8.266,75
Fundación La Caixa	24.000,00	0,00
GENCAT (FSE)-INTEGRALS	48.340,21	0,00
Probitas	4.200,00	6.578,88
<b>TOTAL</b>	<b>267.607,30</b>	<b>236.553,54</b>

La asociación en el presente ejercicio tiene vigentes a fecha del cierre del ejercicio cuatro préstamos bancarios con entidades financieras, tres de los cuales están acogidos a la línea de liquidez ICO 2012/2013 con tres entidades financieras, uno de los mencionados préstamos tienen un periodo de devolución superior a cinco años y dos con periodo de devolución de dos años, y uno con periodo de devolución de un año.

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito se detallan a continuación:

Importes	Años
188.075,33	2016
27.512,79	2017
40.062,85	2018 y sigts

También dispone de pólizas de crédito con un límite dispuesto de 146.386,82 euros a 31/12/2015.

Existen garantías prestadas a terceros por un importe de 108 mil euros y además es avaladora de un préstamo hipotecario del que hay una deuda pendiente de 2.938,20 euros.

## 12. Fondos propios

12.1. Los saldos son los siguientes:

Descripció	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
Fondo dotacional	39.268,47	0,00	0,00	39.268,47
Excedents neg.exer.anteriors	-19.675,63	0,00	19.675,63	0,00
Romanent	92.060,52	7.677,64	0,00	84.382,88
Excedent exercici	11.997,99	11.997,99	30.764,62	30.764,62
<b>Total</b>	<b>123.651,35</b>	<b>-19.675,63</b>	<b>50.440,25</b>	<b>154.415,97</b>

12.2. No hay desembolsos pendientes del Fondo Social.

12.3. No hay aportaciones no dinerarias.

12.4. No se ha recibido ninguna aportación para compensar las pérdidas.

12.5 En el pasado ejercicio la entidad contabilizó contra remanente la cantidad de 7.837,75 euros correspondiente a la corrección del saldo de unas cuentas de acreedores del pasivo corriente que inicialmente se contabilizaron también contra reservas, todo ello de acuerdo con la norma 21 del Decret 259/2008 de Plan Contable de Fundaciones/Asociaciones de Cataluña.

## 13. Subvenciones, donaciones y legados

La asociación ha recibido las siguientes subvenciones a la explotación en el ejercicio 2015:

Organismo otorgante	Importe 2015	Importe 2014
Organismo privado (1)	3.663,00	3.241,00
Organismos públicos (2)	2.265.309,26	2.132.867,61
<b>Total</b>	<b>2.268.972,26</b>	<b>2.136.108,61</b>

(1) Detalle de las subvenciones privadas:

Entidad	2015	2014
DINCAT	3.663,00	3.241,00
<b>Total</b>	<b>3.663,00</b>	<b>3.241,00</b>

(2) Detalle por entidades de subvenciones públicas:

Entidad	2015	2014
Generalitat Catalunya (1)	2.052.265,26	1.920.316,61
Administración estatal(2)	43.000,00	36.984,00
Administración local(3)	170.044,00	175.567,00
<b>Total</b>	<b>2.265.309,26</b>	<b>2.132.867,61</b>

(1) Detalle por departamentos de las subvenciones de la Generalitat de Catalunya:

Departamento	2015	2014
ICASS	783.006,11	812.312,59
Departament de Benestar Social i Família	108.894,56	58.646,00
Empresa i ocupació	939.325,03	830.919,29
Ensenyament	221.039,56	197.880,73
Justícia	0,00	10.000,00
Territori i Sostenibilitat	0,00	10.000,00
Institut Català de la Dona	0,00	558,00
<b>Total</b>	<b>2.052.265,26</b>	<b>1.920.316,61</b>

(2) Detalle por departamentos de las subvenciones estatales:

Entidad	2015	2014
Ministerio de Sanidad,etc	43.000,00	36.984,00
<b>Total</b>	<b>43.000,00</b>	<b>36.984,00</b>

(3) Detalle por departamentos de las subvenciones locales:

Entidad	2015	2014
Diputació de Barcelona	0,00	0,00
Ajuntament de Barcelona	170.044,00	175.567,00
<b>Total</b>	<b>170.044,00</b>	<b>175.567,00</b>

La asociación ha recibido en concepto de donaciones privadas en el presente ejercicio el importe de 350.474,84 euros , para el ejercicio 2014 fue de 323.508,78 euros.

Los saldos pendientes de cobrar procedentes de Administraciones Públicas procedentes de subvenciones son:

A largo plazo:

Entidad	2015	2014
F.O.A.P. 2011-2012	25.735,92	25.735,92
Ayuntamiento de Barcelona	500,00	500,00
SSIL 2009	7.356,15	7.356,15
PAD 2010-2011	7.500,00	7.500,00
Itinerarios 2011	5.943,29	5.943,29
PQPI 2011-2012	7.021,52	7.021,52
PIN STIL 2008-2009-2010	14.314,86	14.314,86
PQPI 2012-2013	-869,17	3.968,29
TAS 2012-2013	10.195,60	10.195,60
<b>Total</b>	<b>77.698,17</b>	<b>82.535,63</b>

A corto plazo:

Entidad	2015	2014
Gencat, subvención comedor	20.542,32	55.296,62
Gencat, concierto educación	12.746,22	25.492,32
Subvención USAPS ICASS	4.801,12	9.811,04
Subvención 50% nóminas CET	28.753,87	19.250,91
Gencat-ICASS estancias residencias	149.079,13	187.313,71
Generalitat Club divertimento	0,00	0,00
Gencat-ICASS subvención SOI	19.318,85	19.870,69
PQPI 2012-2013 Ensenyament	0,00	0,00
Generalitat-voluntariado	0,00	250,00
Diputación de Barcelona	0,00	0,00
Subv. Colònies Ajuntament de Barcelona	2.500,00	0,00
PQPI Ayuntamiento Barcelona	40.000,00	30.000,00
Itinerarios 2012-2013	23.958,91	24.955,67
Club Divertiment Ajuntament de Barcelona	2.000,00	0,00
Subv.Adults- Ajuntament de Barcelona	2.500,00	0,00
POIN 2013-2014 Generalitat	10.749,97	10.749,97
TAS 2013-2014	3.357,82	6.366,39
GENCAT-VOLUNTARIAT	100,00	2.000,00
GENCAT-SISPAP ALTRES	8.000,00	0,00
GENCAT FSE-SIOAS 14-15	128.542,65	96.762,69
GENCAT (FSE)-INTEGRALS	52.734,77	0,00
GENCAT-FORMACIÓ I INSERCIO 14/15	74.522,50	59.618,00
IRPF MTAS	43.000,00	43.000,00
SUBV. BÀSQUET AJ. BARCELONA	0,00	630,00
SUBV. INSTITUT CATALÀ DONES BÀSQUET 2014	0,00	558,00
HERÈNCIES INTESTADES	2.000,00	2.000,00
<b>Total</b>	<b>629.208,13</b>	<b>593.926,01</b>

El movimiento y saldos de la cuenta de subvenciones de capital es el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
Subvención extraordinaria CET (1)	-7.870,34	2.201,02	-	-5.669,32
Donativo Piso (2)	-29.912,76	728,94	-	-29.183,82
Donativo Terreno (2)	-48.600,00	-	-	-48.600,00
Donativo mat. Infor. D. Benach (3)	-201,35	201,35	-	0,00
Fundació Roviralta (4)	-17.839,79	1.982,20	-	-15.857,59
Donativo Ropa Hoteles	-10.783,72	8.925,30	5.662,70	-7.521,12
Donativo Allianz Seguros 10 Ordenadores	-	700,00	700,00	0,00
<b>Total</b>	<b>-115.207,96</b>	<b>14.738,81</b>	<b>6.362,70</b>	<b>-106.831,85</b>

- (1) La asociación percibió en ejercicios anteriores, una subvención dirigida a mejorar el C.E.T de lavandería y se compraron las máquinas necesarias para mejorar la actividad y ropa para la misma.
- (2) Corresponde a un piso recibido en donativo.
- (3) Son equipos informáticos recibidos en donativo.
- (4) La fundación Roviralta ha concedido un donativo para la adquisición de un elemento del inmovilizado.

La asociación cumple con todos los requisitos para recibir las subvenciones referenciadas anteriormente, están documentadas en los respectivos convenios de colaboración, y se han destinado a los objetos fundacionales para los que se recibieron.

## 14. Situación fiscal

### 14.1. Impuestos sobre beneficios

La asociación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y con incentivos fiscales al mecenazgo. En consecuencia la fundación está exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades y por los rendimientos procedentes de su actividad fundacional.

	Importes
Resultado Contable	30.764,62
Aumentos	3.809.470,16
Disminuciones	3.840.234,78
Total	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	0,00
<b>Líquido a pagar o retornar</b>	<b>0,00</b>

La asociación no tiene diferencias temporales e imponibles registradas en el balance correspondiente al cierre del ejercicio.

La asociación no tiene ningún crédito fiscal ni base imponible negativa pendiente de recuperar.

#### 14.2. Otros impuestos

La asociación presenta los siguientes saldos (créditos y débitos) con la Hacienda Pública según el detalle del siguiente cuadro:

Créditos:

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
Hacienda Pública deudora IS	0,77 euros	0,77 euros
<b>TOTAL</b>	<b>0,77 euros</b>	<b>0,77 euros</b>

Débitos:

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
Hacienda Pública acreedora IRPF	14.110,59 euros	6.399,62 euros
Hacienda Pública acreedora IRPF	105.199,31 euros	138.941,88 euros
Organismos Seguridad Soc. Acreed.	46.026,75 euros	41.591,64 euros
<b>TOTAL</b>	<b>165.336,65 euros</b>	<b>186.933,14 euros</b>

La asociación no tiene ninguna inspección fiscal en curso ni tampoco contingencias fiscales.

La asociación tiene abiertos a inspección para a las autoridades fiscales los impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia , entre otros, diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente las cuentas anuales.

#### 15. Ingresos y Gastos

15.1. Los ingresos del ejercicio provienen de sus actividades fundacionales que la entidad obtiene.

15.2. La asociación no ha incurrido en gastos derivados del funcionamiento de la Junta Directiva de la entidad.

15.3 La asociación tiene el siguiente desglose de gastos :

Concepto	2015	2014
Aprovisionamientos	185.807,86	184.228,99
Sueldos y salarios	2.153.561,06	1.993.838,81
Indemnizaciones	74.725,00	32.700,00
Seguridad social	595.364,44	540.729,67

Otros resultados	2015	2014
Gastos extraordinarios	-50.972,01	-18.606,03
Ingresos extraordinarios	49.878,85	8.231,40
<b>Total</b>	<b>-1.093,16</b>	<b>-10.374,63</b>

Los gastos extraordinarios están formados para el ejercicio 2015 y 2014 por otros gastos.

Los ingresos extraordinarios del 2015 y 2014 corresponden a unas regularizaciones.

15.4 El detalle del contenido del apartado de "ayudas concedidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Concepto	2015	2014
Bolsa solidaria	0,00	63,50
Ayuda Escuela F.SERT	15.065,19	3.631,80
Ayudas a Escuela Enseñanza	10.739,60	4.632,25
Ayudas a Escuela Adultos/Oscar Rava	10.433,30	3.799,90
Ayudas Extraescolares/Fund. SERT	4.053,58	800,50
Ayudas Extraescolares ACIDH	0,00	118,00
Ayudas Comedor F. SERT	2.603,05	897,00
Ayudas Comedor Enseñanza	4.310,25	1.545,10
Ayudas Club Lleure/F.SERT	385,00	115,50
Ayudas Club Lleure/ACIDH	423,50	154,00
Ayudas Club Social/ACIDH	2.557,00	60,00
Ayudas CPLA Enseñanza	0,00	7.316,00
Ayudas CPLA MIB	0,00	343,00
Ayudas Residencia/ACIDH	852,00	142,00
Ayudas PFI MIB	4.760,00	3.200,00
Ayudas PDI /Servicios Sociales	0,00	735,00
Ayudas PFI/ACIDH	1.395,00	1.435,00
Ayuda Psicosocial Ensenyament	23.948,00	0,00
Ayuda Psicosocial MIB	1.715,00	0,00
Ayuda Psicosocial ACIDH	2.900,20	0,00
Ayuda Psicosocial F.Sert	147,00	0,00
Ayuda Escuela Probitas	875,00	0,00
Ayuda Comedor Probitas	4.755,65	0,00
Ayuda Escuela Acidh	420,00	0,00
Ayuda Extraescolares Ayuntamiento	1.293,25	0,00
<b>Total</b>	<b>93.631,57</b>	<b>28.988,55</b>

## 16. Provisiones y contingencias

16.1. La asociación no ha contabilizado ninguna operación que tenga la consideración de provisión.

16.2. La asociación a fecha del cierre no tiene ningún litigio o reclamación en curso.

**17. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias**

Tal y como establece el artículo 333-2 apartado 2 de la Ley 4/2008, la asociación debe aplicar al menos el 70% de las rentas y ingresos netos anuales que obtiene al cumplimiento de las finalidades fundacionales.

La aplicación al menos del 70% de los ingresos al cumplimiento de las finalidades de la asociación debe hacerse efectiva en el terminio de cuatro ejercicios a contar desde el inicio del siguiente al de la acreditación contable.

**18. Operaciones con partes vinculadas**

18.1 No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

18.2 No hay cantidades pagadas por la Junta Directiva en concepto de dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de Administración de la asociación y tampoco hay ninguna otra remuneración percibida por los miembros de la Junta Directiva. El coste de personal correspondiente a la realización de tareas de gerencia y dirección por parte de personal no miembro de la Junta Directiva ha sido de 41.137,99 euros.

18.3 La asociación no ha hecho aportaciones a fondo de pensiones, ni a ninguna otra prestación a largo plazo, ni tampoco se han registrado indemnizaciones por despidos de miembros de la Junta Directiva.

18.4 Los miembros de la Junta Directiva de la asociación no han llevado a término durante el ejercicio aportaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado. La asociación no ha efectuado durante el ejercicio adelantos, ni ha concedido créditos a miembros de la Junta Directiva.

18.5 Las funciones de la Alta Dirección son asumidas por los miembros de la Junta Directiva.

**19. Otra información**

La composición del personal contratado por la asociación distribuido por sexos y categorías es la siguiente:

	2015	2014
Hombre	32	32
Mujeres	69	68
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100</b>
	2015	2014
Director	1	1
Jefes áreas	4	3
Técnicos diversos	73	73
Peones	23	23
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100</b>

19.1. Actualmente la Junta Directiva está formada por:

Presidente:	Ferran Morell Brotad
Vicepresidente :	Ismael Adell i Hierro
Secretario:	Lluís Ezequiel Pedrerol Durall
Tesorero:	Pius Camprubí i Jamila
Vocal:	Montserrat Baró i Sans
Vocal:	Rosa Baró i Sans
Vocal:	Elisenda Campos Pino
Vocal:	Joaquim Poch Sala
Vocal:	Esteve Cabré i Puig
Vocal:	Antoni Balcells Sanahuja
Vocal:	Miquel Fitó Badal
Vocal:	Pia Ferrer i Jeremies
Vocal:	Jaume Nonell Torras
Vocal:	MariCarmen Salinas Molina

19.2. No ha habido cambios en los miembros de la Junta Directiva, sin perjuicio de la tramitación prevista legalmente para su inscripción en el Registro correspondiente.

19.3. No ha habido ninguna operación por la cual se haya tramitado una autorización.

19.4. No ha habido ninguna operación por la cual se haya pedido garantía alguna o se haya afecto ningún bien.

19.5. Los honorarios recibidos por los servicios prestados por la firma de auditores Gonzàlez & Cia Auditors suman un total de 4.140,00 euros, per l'exercici anterior van ser de 4.000,00.

19.6. En relación con lo previsto en la Lley 50/2010 de 5 de julio de medidas e lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, y por lo que se refiere a las obligaciones de los contratos formalizados a partir de la fecha de entrada en vigor de la misma, 7 de juliol de 2010, a continuación se detalla la información requerida:

	2015
	días
Periodo medio de pago a proveedores	50,10

De acuerdo con la resolución del 01/29/2016 del ICAC que desarrolla la información a incluir en la memoria referente al periodo medio de pago de los proveedores según ley 15/2010 disposición adicional tercera modificada parcialmente por ley 31/2014, en las cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta resolución se presentará la información no comparativa y por tanto calificando las cuentas anuales como iniciales a los efectos exclusivos de la aplicación del principio contable de uniformidad y requisito de comparabilidad.

## **20. Información segmentada**

La asociación efectúa su actividad en Barcelona.

## **21. Hechos posteriores al Cierre**

21.1. No ha habido ningún hecho posterior que ponga de manifiesto circunstancias que ya existan a fecha del cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con la su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

21.2. No ha habido ningún hecho posterior que muestre condiciones que no estaban al cierre del ejercicio y que sea de tal importancia que, si no se incluye información al respecto, podría afectar la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

21.3. No ha habido ningún hecho posterior al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de la entidad en funcionamiento.

\*\*\*\*\*

En Barcelona la Junta Directiva de la Asociación ACIDH en fecha de 30 de marzo de 2016 proceden a formular la cuentas anuales de la asociación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2015 la cuales están constituidas por el documento que precede a este escrito compuesto por hojas ordenadas con los números 1 a 29.

Presidente: Ferran Morell Brotad

NIF: 41333978-B

Vicepresidente : Ismael Adell i Hierro

NIF: 35006515-D

Secretario: Lluís Ezequiel Pedrerol Durall

NIF: 46221652-R

Tesorero: Pius Camprubí i Jamila

NIF: 39292140-K

Vocal: Montserrat Baró i Sans

NIF: 37.499.148-V

Vocal: Rosa Baró Sans

NIF: 36610817-S

Vocal: Elisenda Campos Pino

NIF: 37687738-F

Vocal: Joaquim Poch Sala

NIF: 46122364-G

Vocal: Esteve Cabré i Puig

NIF: 46400331-Q

Vocal: Antoni Balcells Sanahuja

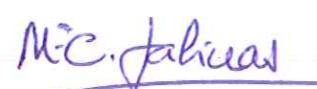
NIF: 46225739-V

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

Vocal: Miquel Fitó Badal   
NIF: 39309883-P

Vocal: Pia Ferrer i Jeremies   
NIF: 37276834-K

Vocal: Jaume Nonell Torras  
NIF: 36.869.664-C

Vocal: MariCarmen Salinas Molina   
NIF: 37653894-L

**ANEXO 1 MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015**